

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En la Ciudad de Gáldar, siendo las nueve horas del día tres de Octubre de dos mil veintitrés, se reúnen en las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde-Presidente, Don Teodoro Claret Sosa Monzón, la Junta de Gobierno Local, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia de los siguientes Señores y Señoras: Don Julio Mateo Castillo, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, Don Carlos Matías Ruiz Moreno, Doña Ana Teresa Mendoza Jiménez, Don Agustín Martín Ojeda, Doña Idaira Chaxiraxi Mateos Moreno y Don Heriberto José Reyes Sánchez. Asiste el Interventor Accidental Don Honorio Francisco Jorge Moreno. Como Secretaria Accidental Doña Candelaria Guerra Pulido.

Comprobada la asistencia de la totalidad de los Señores Concejales para la celebración de la sesión, por el Señor Presidente se declara abierto el acto y por Secretaría se da lectura al Orden del Día circulado al efecto a fin de proceder al estudio de los diversos asuntos comprendidos en el mismo.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés y, no formulándose ninguna, el Señor Presidente proclama aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, ordenando su transcripción al Libro de Actas, en base a lo dispuesto en el art. 110.2 del R.O.F.

2º.- EXPEDIENTE 16776/2023. APROBACIÓN DE CUENTAS Y FACTURAS. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por la Señora Concejala de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas, referidas a adquisición de materiales y prestaciones de servicios, que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
ABIAN NAUZET HERNÁNDEZ HERRERA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	400,00
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN. SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	594,90
ACTURA, ARTE Y COMUNICACIÓN. SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.337,50
AD BRICO SUMINISTROS S.L.U.	POR TRABAJOS REALIZADOS	2.177,89



AD BRICO SUMINISTROS S.L.U.	POR TRABAJOS REALIZADOS	1.140,91
AGUACANA, S.A.	POR COMPRA DE AGUA	257,67
AGUACANA, S.A.	POR COMPRA DE AGUA	46,03
AGUACANA, S.A.	POR COMPRA DE AGUA	333,82
ALBANO LEONEL IRRAZABAL ODERDA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.410,00
ALBERTO BOLAÑOS OLIVA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	588,50
ALCOIMA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	560,94
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	91,23
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	59,41
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	49,74
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	33,39
ALEJANDRO A. MONZÓN BOLAÑOS	POR VARIOS MATERIALES	16,98
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.050,47
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	615,00
ANTONIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.171,44
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	132,60
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	153,00
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	739,50
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	183,60
ARGELIO FLORES RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	122,40
ARQUEOCANARIAS, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.177,00
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	269,49
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	312,04
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	100,94
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	182,43
BOUTIQUE DE LA PINTURA S.L.	POR VARIOS MATERIALES	57,69
CAM-PDS EDITORES SL	POR VARIOS GASTOS	37,90
CANARIAS EXPLOSIVOS, S.A.	POR VARIOS MATERIALES	169,95
CARPINTERÍA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.396,80
CARPINTERÍA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	156,43
CARPINTERÍA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	87,95
CARPINTERÍA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	87,95
CARPINTERÍA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.797,60
CARPINTERÍA ALUMINIOS ALONSO S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	813,20
CENTRAL UNIFORMES, S.L.	POR COMPRA DE UNIFORMES	336,07
CENTRO DE FORMACIÓN DELOS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	230,02
COLMENA ARQUITECTURA, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.836,00
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	252,64
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	252,87
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	108,24
CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.550,47



CONTROL VISIÓN SISTEMAS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	175,48
COTAHISAR, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	485,78
DANIEL MOLINA JIMENEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.600,10
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	59,85
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	83,76
DENIZ DIAZ S.L.U	POR VARIOS GASTOS	67,52
EMILIO DELGADO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	167,99
EMILIO DELGADO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	208,65
EMILIO DELGADO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	56,71
ENÉLIDA CASTELLANO CURBELO	POR COMPRA DE PAN	5.492,98
ENÉLIDA CASTELLANO CURBELO	POR COMPRA DE PAN	4.900,02
ENÉLIDA CASTELLANO CURBELO	POR COMPRA DE PAN	796,60
EXTINTORES GUANCHE S.L.	POR VERIFICACIÓN EXTINTORES	10,31
FERRETERÍA ANTONIO RAMOS,S.L.	POR VARIOS MATERIALES	220,05
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	17,07
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	24,50
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	5,82
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	22,20
FERRETERÍA PADRÓN, S.L.	POR VARIOS MATERIALES	715,90
FRANCISCO MARTÍN VEGA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	522,97
FUNDACIÓN CANARIA PARA RECICLAJE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.894,80
GALDAROBRA SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.160,96
GALGUISERV SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.091,40
GALGUISERV SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	240,75
GALGUISERV SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	866,70
GARCITECNIA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.898,63
GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	POR INSPECCIÓN VEHÍCULOS AGOSTO	663,13
GENERAL DE SERVICIOS ITV, S.A.	POR INSPECCIÓN VEHÍCULOS JULIO	390,78
GREGORIO GARCÍA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	96,30
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	257,50
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	133,90
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	133,90
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	133,90
GUAGUAS GUMIDAFE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	303,85
HERMANOS JIMENEZ MENDOZA, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	254,55
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	388,41
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	353,10
IGNACIO RODRÍGUEZ PÉREZ E HIJOS	POR VARIOS GASTOS	229,74
ILDEFONSO A. RIVERO QUINTANA	POR COMPRA DE AGUA	734,80
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	194,81
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	32,53
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	221,53
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	126,39
INDUSTRIAS JUNO S.A.	POR VARIOS MATERIALES	41,56



INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.553,74
INELCANSA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	642,00
INGENIERÍA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.498,00
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	488,63
INSTALADORA QUINTANA,S.A.	POR VARIOS MATERIALES	1.790,32
JOEL OSSORIO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	190,00
JOEL OSSORIO PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	480,00
JONATAN MENDOZA GODOY	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.248,70
JOSUE ESPINO SÁNCHEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	255,00
JUAN J. HERNÁNDEZ SUAREZ, S.L.	POR VARIOS REPUESTOS	91,37
JUAN JOSE BRITO RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	560,00
JUAN OLIVER OLIVA ALONSO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	782,00
KANARINOLTA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	937,39
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.894,80
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.675,00
KINEWA IDEAS DEL PAÍS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	516,81
LEOCADIO EUSEBIO RAMOS MORENO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	856,00
LIBRERIA CANAIMA S.L.	POR COMPRA DE LIBROS	536,18
LIBRERIA CANAIMA S.L.	POR COMPRA DE LIBROS	3.625,85
LUZ MARINA DENIZ FALCÓN	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	170,70
LUZ MARINA QUESADA HERNÁNDEZ	POR VARIOS REPUESTOS	128,00
LUZ MARINA QUESADA HERNÁNDEZ	POR VARIOS REPUESTOS	45,00
MARCOS MELIAN RAMOS	POR GTOS. DE CORONAS	1.810,00
MARCOS MELIAN RAMOS	POR GTOS. DE CORONAS	927,50
MARIA DEL ROCIO CAMPOS PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	438,70
MARÍA JUSTIN SUÁREZ SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.241,20
MARÍA JUSTIN SUÁREZ SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.674,40
MARKETING AROMÁTICO SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	180,83
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	45,37
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	24,47
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	525,30
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	658,02
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	225,68
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	38,73
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	621,46
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	40,24
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	236,20
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	41,59
MATERIALES DE CONST. GIL CHINEA	POR VARIOS MATERIALES	113,28
MAYOLA INMACULADA RIVERO SILVA	POR COMPRA DE MOBILIARIO	479,00
MAYOLA INMACULADA RIVERO SILVA	POR COMPRA ENSERES	45,00
MAYOLA INMACULADA RIVERO SILVA	POR COMPRA DE MOBILIARIO	285,00
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4.978,60
MONTESDEOCA CASTELLANO 2020 S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7.601,60



NELSON JESUS DIAZ MEDINA	POR VARIOS GASTOS	22,95
NELSON JESUS DIAZ MEDINA	POR VARIOS GASTOS	81,80
NESTLE ESPAÑA SA	POR VARIOS GASTOS	1.396,99
NEXUS / SISINF, S.L.U	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	521,17
NEXUS / SISINF, S.L.U	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	521,17
NEXUS / SISINF, S.L.U	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	521,17
ORONA, S. COOP.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	170,22
P.Q.BRISAS CANARIAS,S.L.	POR VARIOS GASTOS	106,35
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	22,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	267,00
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	574,45
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	127,50
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	200,00
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	154,00
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	492,75
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	55,00
PEDRO PABLO TACORONTE MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	63,00
PERITACIONES JGC	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
PIENSOS SAN ISIDRO S.L.	POR VARIOS GASTOS	688,25
PIROTECNIA SAN MIGUEL, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	321,00
PIROTECNIA SAN MIGUEL, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.675,00
PREFABRICADOS DIMAGIL, SL	POR VARIOS GASTOS	75,41
RAMOS MENDOZA S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.315,76
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	576,00
RAÚL JUAN MENDOZA RAMOS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.000,00
RAUL PULIDO MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	1.123,50
RAUL PULIDO MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	2.675,00
RAUL PULIDO MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	5.296,50
RAUL PULIDO MENDOZA	POR VARIOS GASTOS	15.292,98
RAYCO O. TACORONTE HERNÁNDEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.856,00
REGUMBIO PRODUCCIONES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	802,50
RITO MEDINA GONZÁLEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.898,00
ROMELPE, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.795,00
ROSANGELICA TICAY RIVAS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	552,50
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR VARIOS GASTOS	352,00
RUBEN DARIO PÉREZ MACIAS	POR VARIOS GASTOS	350,75
RUYMAN ALONSO RODRÍGUEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	727,60
S.E. CARBUROS METÁLICOS S.A.	POR ADQUISICIÓN OXIGENO	461,50



SANTIAGO GUERRA GONZÁLEZ S.L.	POR VARIOS GASTOS	136,58
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.117,10
SERVI RAIN CANARIAS SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	675,16
SILVIA HERNÁNDEZ TORRENTS	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	368,00
SDAD. ESTATAL DE CORREOS	POR GTOS. DE CORREOS	500,70
VALENTÍN DANIEL JORDÁN MARTEL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	165,60
VALENTÍN DANIEL JORDÁN MARTEL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	726,80
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	220,01
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	2.020,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	3.420,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	3.085,00
VIAJES TIZZIRI, S.L.	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	1.080,00
VICTOR DANIEL SUAREZ VEGA	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	93,10
VICTOR DANIEL SUAREZ VEGA	POR GTOS. DESPLAZAMIENTO	204,05
VITAMINA AJODAR BAND	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	800,00
VITAMINA AJODAR BAND	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	400,00
YERAY ROQUE GONZÁLEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5.189,00
****	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	125,00
****	AYUDA PARA ALIMENTOS E HIGIENE	125,00
		194.061,81

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

3º.- EXPEDIENTE 16800/2023. APROBACIÓN DE FACTURAS DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN. ACUERDO PROCEDENTE.-

Por la Señora Concejala de Hacienda, Doña Inmaculada Valeriana Guerra Mendoza, se somete a la consideración de la Junta de Gobierno Local, la relación de facturas de expedientes de contratación que presenta Intervención y que comprende:

INTERESADO	CONCEPTO	EUROS
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	59,77
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	3,00
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	17,00
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	17,00
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	3,00
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	114,80
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	3,00
1&1 IONOS ESPAÑA S.L.U.	CUOTA DE DOMINIOS Y SOPORTES	3,00
AGENCIA CREATIVA 9MILIGRAMOS S.L	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	481,50
AITHAMY MEDEROS SOSA	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.320,00
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.746,80



ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	20.760,91
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.508,18
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.283,34
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17.334,87
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.135,80
ASIDMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	312,04
ASOC. SOCIAL UNCANY	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	524,30
AXPO IBERIA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	214,00
CAIXABANK EQUIPMENT FINANCE S.A.U.	CUOTA AGOSTO PARQUIMETROS	3.185,86
CLAUDIO MEDINA CASTELLANO	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.104,00
CLECE, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.049,96
CLECE, S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.973,57
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA CANSEGUR	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.645,53
COMPSI SERVICIOS CEE SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	435,95
CONSTANTINO JUAN GONZALVO ORTIZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12.495,00
CONSTRUCCIONES ATINDAMANA, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.338,01
COPROGAL SOLUCIONES 2.013, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	18.406,74
ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS	POR ENERGIA CONSUMIDA	54.181,47
ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS	POR ENERGIA CONSUMIDA	2,35
ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS	POR ENERGIA CONSUMIDA	22,66
ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS	POR ENERGIA CONSUMIDA	2,26
ENDESA ENERGIA, S.A. UNIPERS	POR ENERGIA CONSUMIDA	61.722,62
EXCLUSIVAS QUIMINOR S.L.U.	POR PRODUCTOS DE LIMPIEZA	5.555,35
FAIN ASCENSORES CANARIAS S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	51,29
FCC AQUALIA, S.A.	POR CONSUMOS JULIO AGOSTO	20.340,30
FRANCISCO PÉREZ JORGE	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.533,74
GESVOLTA 21 S.L.	CUOTA MTO. FOTOVOLTAICAS	2.059,64
GRÚAS GRAN CANARIA ASISTENCI	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	44.703,51
HELVETIA COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGURO EMPLEADOS PÚBLICOS	19.233,28
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.032,40
ICOT SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30.160,92
INELCANS S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	83.082,83
JOSÉ FRANCISCO MENDOZA GÓMEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16.402,31
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	900,86
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	900,86
JUANA ROSA LÓPEZ PÉREZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	900,86
MARFUCAN 2019 SL	POR VARIOS MATERIALES	8.222,95
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	67,25
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	98,74
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	32,85
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	41,50
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	490,63



META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	23,49
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	42,10
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	25,67
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	24,16
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	78,58
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	470,53
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	474,30
META PLATFORMS IRELAND LIMITED	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	479,52
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	558,54
MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	558,54
MISTRAL TIC	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.173,25
MORANARTI, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.955,00
OPEN ENERGY 2012, SL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	675,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	80,20
ORLANDO CEFERINO KOCH HAAG	ADQUISICIÓN AIRES ACONDICIONADOS	4.624,00
ORLANDO CEFERINO KOCH HAAG	ADQUISICIÓN AIRES ACONDICIONADOS	13.290,00
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.561,48
QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.561,48
RAMON CHESA ROCAFORT	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.045,36
CONSULTORES INGENIERÍA CIVIL	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15.943,00
SAUL QUESADA SÁNCHEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.288,00
SAUL QUESADA SÁNCHEZ	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.288,00
SCHINDLER S.A.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	164,96
SOLRED S.A.	POR GTOS. DE COMBUSTIBLE	2.765,72
TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	656,58
TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	645,36
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	179,00
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	205,41
TK ELEVADORES ESPAÑA, SLU	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	204,23
URBASER, S.A.U.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	42.648,24
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	5.634,36
VALENTÍN ROBLEDANO CORTES	POR PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	285,70
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.	POR GTOS. DE COMUNICACIONES	1.814,85
YOUR TEAM S.L.	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	8.551,58
		700.196,55

Examinadas las facturas y encontrándolas ajustadas al vigente Presupuesto Municipal ordinario de gastos, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los señores asistentes acordó su aprobación.

URGENCIA.- Seguidamente y previa Declaración de Urgencia acordada por unanimidad, fueron tratados los siguientes asuntos:

A).- CERTIFICACIONES DE OBRAS. ACUERDOS PROCEDENTES.-



A.1).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 3 y su factura número 1/000192 de la obra "PROYECTO MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA MONTAÑA", debidamente suscrita por el director de obra y contratista NEC ACTIVE, S.L.; por importe de sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis euros con noventa y dos céntimos (67.746,92 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 3 de la obra "PROYECTO MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE FÚTBOL DE LA MONTAÑA", debidamente suscrita por el director de obra y contratista NEC ACTIVE, S.L.; por importe de sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis euros con noventa y dos céntimos (67.746,92 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 1/000192 por importe de sesenta y siete mil setecientos cuarenta y seis euros con noventa y dos céntimos (67.746,92 €).

A.2).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 1 y su factura número 2023/114 de la obra "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES PARA RED DE FIBRA ÓPTICA. PUNTA DE GÁLDAR"; debidamente suscrita por el director de obra y contratista DOMASER CANARIA, S.L.U.; por importe de treinta y un mil setecientos noventa y cuatro euros con noventa y seis céntimos (31.794,96 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 1 de la obra "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE CANALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES PARA RED DE FIBRA ÓPTICA. PUNTA DE GÁLDAR"; debidamente suscrita por el director de obra y contratista DOMASER CANARIA, S.L.U.; por importe de treinta y un mil setecientos noventa y cuatro euros con noventa y seis céntimos (31.794,96 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 2023/114 por importe de treinta y un mil setecientos noventa y cuatro euros con noventa y seis céntimos (31.794,96 €).

A.3).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 5 y su factura número Emit-212 de la obra "PROYECTO ALBERGUE MUNICIPAL PARA ANIMALES – CETA EL SOBRADILLO – FASE I", debidamente suscrita por el director de obra y contratista SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SUÁREZ, S.L.; por importe de veintiséis mil cuatrocientos diecisiete euros con setenta y dos céntimos (26.417,72 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:



Primero.- Aprobar la certificación número 5 de la obra “PROYECTO ALBERGUE MUNICIPAL PARA ANIMALES – CETA EL SOBRADILLO – FASE I”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SUÁREZ, S.L.; por importe de veintiséis mil cuatrocientos diecisiete euros con setenta y dos céntimos (26.417,72 €).

Segundo.- Aprobar la factura número Emit-212 por importe de veintiséis mil cuatrocientos diecisiete euros con setenta y dos céntimos (26.417,72 €).

A.4).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 1 y su factura número Emit-58 de la obra “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LA PISCINA DE BOCABARRANCO, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista FRANCISCO PÉREZ JORGE; por importe de veinticuatro mil setecientos cincuenta y dos euros con trece céntimos (24.752,13 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 1 de la obra “ACONDICIONAMIENTO Y MEJORAS EN LA PISCINA DE BOCABARRANCO, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista FRANCISCO PÉREZ JORGE; por importe de veinticuatro mil setecientos cincuenta y dos euros con trece céntimos (24.752,13 €).

Segundo.- Aprobar la factura número Emit-58 por importe de veinticuatro mil setecientos cincuenta y dos euros con trece céntimos (24.752,13 €).

A.5).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 1 y su factura número 14121 de la obra “ACTUACIONES EN VIARIOS PÚBLICOS DE LAS MEDIANÍAS, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.; por importe de ciento treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y un euros con cincuenta y cuatro céntimos (138.491,54 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 1 de la obra “ACTUACIONES EN VIARIOS PÚBLICOS DE LAS MEDIANÍAS, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.; por importe de ciento treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y un euros con cincuenta y cuatro céntimos (138.491,54 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 14121 por importe de ciento treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y un euros con cincuenta y cuatro céntimos (138.491,54 €).

A.6).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 2 y su factura número 14152 de la obra “ACTUACIONES EN VIARIOS PÚBLICOS DE LAS MEDIANÍAS, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.; por importe de trescientos veintiocho mil setenta y cuatro euros con veinticinco céntimos (328.074,25 €).



Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 2 de la obra “ACTUACIONES EN VIARIOS PÚBLICOS DE LAS MEDIANÍAS, T.M. DE GÁLDAR”, debidamente suscrita por el director de obra y contratista SURHISA SUÁREZ E HIJOS, S.L.; por importe de trescientos veintiocho mil setenta y cuatro euros con veinticinco céntimos (328.074,25 €).

Segundo.- Aprobar la factura número 14152 por importe de trescientos veintiocho mil setenta y cuatro euros con veinticinco céntimos (328.074,25 €).

A.7).- Por el Señor Concejal de Urbanismo, Don Heriberto José Reyes Sánchez, se da cuenta de la certificación número 11 (final) y su factura número F23-000/94 de la obra “RESTAURACIÓN CASONA DEL DRAGO”, en el T.M. de Gáldar, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.; por importe de cinco mil setecientos cuarenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (5.742,94 €).

Vista la certificación de obra y la factura correspondiente, la Junta de Gobierno Local acordó por unanimidad:

Primero.- Aprobar la certificación número 11 (final) de la obra “RESTAURACIÓN CASONA DEL DRAGO”, en el T.M. de Gáldar, debidamente suscrita por el director de obra y contratista CONSTRUCCIONES RODRÍGUEZ LUJÁN, S.L.; por importe de cinco mil setecientos cuarenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (5.742,94 €).

Segundo.- Aprobar la factura número F23-000/94 por importe de cinco mil setecientos cuarenta y dos euros con noventa y cuatro céntimos (5.742,94 €).

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

No se formularon.

Y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas treinta minutos, de todo lo cual se levanta la presente acta que firman conmigo los Señores y Señoras asistentes, de la que yo, como Secretaria, certifico.

